UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA

AMAZONIA PERUANA

FACULTAD DE AGRONOMÍA.

EVALUACIÓN DE IMPACTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES DE LA TITULACIÓN DE TIERRAS EN EL DISTRITO DE JENARO HERRERA, REGIÓN LORETO.

TESIS

Para optar el título profesional:

INGENIERO AGRÓNOMO

Presentado por:

JOSE ERIK BABILONIA RUIZ

Bachiller en Ciencias Agronómicas

IQUITOS - PERÚ

2017

ACTA DE SUSTENTACIÓN N°016-2015-DEFPA-FA-UNAP.

En Iquitos, a los ...15.... días del mes de ...agosto..... del dos mil quince, a horas ...9:00 am:.... el Jurado designado por la Escuela de Formación Profesional, intergrado por los Señores Miembros que a continuación se indica:

Ing. Julio Pinedo Jiménez	**Presidente**
Ing. Julio Abel Manrique del Águila, M. Sc.	**Miembro**
Ing. Giorly Geovanni Machuca Espinar, M. Sc.	**Miembro**

Se constituyeron en el Auditorio de la Facultad de Agronomía, para escuchar la sustentación de la tesis titulada: **"Evaluación de impactos económicos, sociales y ambientales de la titulación de tierras en el Distrito de Jenaro Herrera, región Loreto"**, presentado por el Bachiller **José Erik Babilonia Ruiz**, para optar el Título Profesional de **INGENIERO AGRONOMO,** que otorga la Universidad de acuerdo a Ley y Estatuto.

Después de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: .....A satisfacción.....

El Jurado después de las deliberaciones correspondientes en privado, llegó a las siguientes conclusiones:

La Tesis ha sido .....Aprobado por Unanimidad.....
Siendo las ...10:40 am:..... se dio por terminado el acto ...felicitando.....
al sustentante por su trabajo.

Ing. Julio Pinedo Jiménez
Presidente

Ing. Julio Abel Manrique del Águila, M. Sc.
Miembro

Ing. Giorly Geovanni Machuca Espinar, M. Sc.
Miembro

ACTA DE SUSTENTACIÓN N°016-2015-DEFPA-FA-UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS

TESIS APROBADA EN SUSTENTACIÓN PÚBLICA EL DIA 15 DE AGOSTO DEL 2015; POR EL JURADO AD-HOC NOMBRADO POR LA FACULTAD DE AGRONOMIA, PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

INGENIERO AGRÓNOMO

ING. JULIO PINEDO JIMENEZ.

PRESIDENTE

ING. JULIO ABEL MANRIQUE DEL AGUILA. MSc.

MIEMBRO

ING. GIORLY GEOVANNI MACHUCA ESPINAR. MSc.

MIEMBRO

ING. JORGE AGUSTIN FLORES MALAVERRY.

ASESOR

Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
Facultad de Agronomía
DECANO
IQUITOS

ING. DARVIN NAVARRO TORRES. Dr.

DECANO

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a DIOS, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado a este momento tan importante de mi formacion profesional. A mis padres porque son los pilares mas importantes en mi vida y que sin sus consejos, enseñanzas, valores, su cariño y apoyo incondicional no hubiese logrado alcanzar la meta profesional. A mis abuelos que estan en el cielo: **Octavio Babilonia Caballero, Josefa Angélica Robalino López, Diogenes Ruiz Del Castillo**, que desde arriba nos protegen y ayudan para ser grandes personas y una gran familia unida. Y tambien a mi abuela en vida **Enoelina Galan Bedoya y a mi tia Norma Flor Babilonia Galan**, que fueron artifices muy importantes para este logro en mi vida.

AGRADECIMIENTO

- Al Ing. Jorge A. Flores Malaverry, por su asesoramiento en el presente trabajo y dedicación.
- A los docentes de la Facultad de Agronomía por las enseñanza y la formación profesional.
- A mis amigos y colegas Erick Panduro, Mayra Quevedo, Vanessa Tuesta, Samuel Sáenz y Danny Salas por el apoyo en el trabajo de campo.
- A mis hermanos y a todas las personas amigas que de una y otra forma han colaborado para hacer realidad este trabajo.

INDICE GENERAL

Pág.

DEDICATORIA…….....4

AGRADECIMIENTO…….....5

ÍNDICE GENERAL……...6

ÍNDICE DE CUADROS…….....……..……....9

ÍNDICE DE GRÁFICOS…….....11

INTRODUCCION……12

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA…….....14

1.1. PROBLEMA, HIPÓTESIS Y VARIABLES……..…..14

1.1.1 El problema……..……14

1.1.2 Hipótesis…….…...14

1.1.3 Identificación de las variables…….……...14

1.1.4 Operacionalización de las variables…….…15

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN……...……...……16

1.2.1 Objetivo general…….....…16

1.2.2 Objetivos específicos…….…….….....16

1.3. FINALIDAD E IMPORTANCIA…….....…..16

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA……..18

2.1. MATERIALES……...……...…..18

2.1.1 Localización del área experimental…….....…….....18

2.1.2 Clima……..……..……...18

2.1.3 Vías de acceso……..……..…..19

2.2. MÉTODOS……..……..19

2.2.1 Recopilación de la información……...19

a) Información primaria……..……..19

b) Información secundaria……..……..…19

2.2.2 Trabajo de campo……..……..……20

a) Aplicación de encuestas……..……20

2.2.3 Diseño de muestra……..……..……20

2.2.4 Estadística a emplear……..…….....21

CAPÍTULO III: REVISIÓN DE LITERATURA……...22

3.1. MARCO TEÓRICO……...……22

3.2. MARCO CONCEPTUAL……...……29

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y PRESENTACION DE LOS RESULTADOS……...31

4.1. GENERALIDADES DE LAS FAMILIAS……..31

4.2. EFECTOS SOCIALES……..33

4.3. EFECTOS ECOMÓMICOS……..37

4.4. EFECTOS AMBIENTALES……..43

4.5. OTRAS PERCEPCIONES DE LOS AGRICULTORES…….……..46

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES……..49

5.1. CONCLUSIONES……..49

5.2. RECOMENDACIONES…….……50

BIBLIOGRAFÍA……..51

ANEXOS……..54

ÍNDICE DE CUADROS

Pág.

Cuadro 1. Edad de los encuestados…….….31

Cuadro 2. Tiempo de residencia en la comunidad…….33

Cuadro 3. Año de obtención del título de propiedad……..33

Cuadro 4. Institución responsable de la titulación de tierras……34

Cuadro 5. Titularidad del predio……34

Cuadro 6. Sobre la existencia de organización de productores……..35

Cuadro 7. Sobre compra de terrenos……...36

Cuadro 8. Otras formas de obtención de terrenos……..36

Cuadro 9. Principales beneficios de la titulación……37

Cuadro 10. Sobre el área total de terreno titulado……37

Cuadro 11. Sobre las áreas en producción……...38

Cuadro 12. Sobre instalaciones en el predio……..…38

Cuadro 13. Sobre la apertura de nuevas áreas de producción……..39

Cuadro 14. Sobre la instalación de cultivos permanentes……..…40

Cuadro 15. Sobre el número de chacras en producción……40

Cuadro 16. Ubicación de la “chacras”……41

Cuadro 17. Existencia de bosque primario en las parcelas……41

Cuadro 18. Aspectos de capacitación……42

Cuadro 19. Insumos utilizados para producir……..……..43

Cuadro 20. Sobre el uso de cultivos de cobertura……43

Cuadro 21. Especies de plantas usadas para cobertura del suelo……44

Cuadro 22. Sobre el descanso de las “purmas” en las parcelas……44

Cuadro 23. Aprovechamiento de los barriales……..45

Cuadro 24. Utilización de técnicas de cultivo……45
Cuadro 25. Aprendizaje de nuevas técnicas de trabajo…….....46
Cuadro 26. Sobre en conocimiento tradicional…….46
Cuadro 27. Sobre la adopción de tecnologías……..47
Cuadro 28. Si el trabajo es suficiente para la manutención de la familia…….47
Cuadro 29. Sobre la situación económica…….47

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Pág.

Gráfico 1. Grado de instrucción……..31

Grafico 2. Número de hijos…….....32

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de aprovechar el enorme potencial de la agricultura peruana en la generación de empleo y diminución de la pobreza, a inicios de la década de los 90 se vio conveniente fortalecer los derechos de propiedad de la tierra a fin de eliminar las restricciones existentes en el mercado de tierras.

Uno de los principales problemas que tienen las tierras agropecuarias en el Perú es su extrema fragmentación o parcelación, según el censo de esa época la mitad de las unidades agropecuarias (formadas o parcelas o predios) eran menos de 3 has., y que en un 87,6% del total de las mismas menores de 10 has. Esta situación conlleva a que sea imposible aprovechar las economías de escala en la producción agropecuaria, mediante la cual se realice un uso eficiente de los recursos y sea posible el desarrollo de la actividad. **(PORTUGUES 2006)**

Las comunidades y en un nivel más amplio, las sociedades requieren diseñar e implementar instituciones que permitan el uso eficiente de los distintos tipos de recursos con que cuentan y de los que dependen. Los sistemas de propiedad (y las reglas que de ellos se derivan) son parte central de estas instituciones que regulan el acceso a los recursos comunes.

Si el problema del manejo de los recursos comunes se limitara al de algunos bosques en manos de comunidades aisladas, no tendría la importancia política y teórica que presenta, ni las implicaciones sociales y ambientales que posee. Una asignación ineficiente de los derechos de propiedad incentiva el uso individualizado del recurso más allá de aquel nivel que correspondería con el desarrollo sostenible y el óptimo social. La población amazónica puede hacer uso sostenible y crear más riqueza, si somete su elección privada a algunas restricciones en el uso de los productos de la diversidad biológica seleccionadas colectivamente e institucionalizadas.

Las políticas de titulación pueden tener efectos amplios en los ingresos de los hogares beneficiarios si es que son acompañados de políticas de desarrollo rural centrados en la diversificación de actividades no agropecuarias, ante esto el estudio pretende verificar cuales fueron las consecuencias del programa de

titulación de tierras llevadas a cabo por el gobierno en la cuenca baja del Ucayali, en cuanto a situaciones sociales, económicas y ambientales, para tratar de lograr el bienestar de las familias rurales direccionando su participación en forma adecuada, poder contribuir adicionalmente al desarrollo económico de la región y del país.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. PROBLEMA, HIPÓTESIS Y VARIABLES.

1.1.1 El problema.

La forma de organización de la propiedad se ve influenciada por la abundancia o escasez del recurso. Si los derechos de propiedad no existieran y si no hubiera un poder que coercitivamente los expusiera, los agentes vivirían en la inseguridad. Por el contrario, con derechos de propiedad bien especificados y garantizados en su cumplimiento, los agentes involucrados en el desarrollo rural tendrán motivaciones para adoptar estrategias más arriesgadas y emprendedoras. Por tanto conviene preguntarnos: ¿Cuáles son losefectos socioeconómicos y ambientales de la titulación de predios individuales en comunidades indígenas: Nuevo Aucayacu, Nuevo Pumacahua y Jenaro Herrera, Bajo Ucayali, Distrito de Jenaro Herrera.

1.1.2 Hipótesis.

La titulación de tierras como proceso, tiene efectos positivos en aspectos sociales, económicos y ambientales en la zona de estudio.

1.1.3 Identificación de las variables.

a) VARIABLE INDEPENDIENTE (X).

- Efectos económicos.
- Efectos sociales.
- Efectos ambientales.

b) **VARIABLE DEPENDIENTE (Y)**.

- Características del productor.

1.1.4 Operacionalización de las variables

- **Efectos económicos**.
  - Siembra de cultivos.
  - Producción
  - Ingresos económicos.
  - Compra de terrenos.
  - Inversiones en instalaciones y cultivos permanentes.
  - Ampliación de áreas.
  - Articulación a mercados de servicios.
- **Efectos sociales.**
  - Títulos emitidos.
  - Titulación de comunidades campesinas.
  - Extensión de comunidades campesinas.
  - Titulación de comunidades nativas.
  - Área titulada de comunidades nativas.
  - Mujeres y la propiedad de la tierra.
  - Generación de beneficios.
- **Efectos ambientales.**
  - Práctica y conservación de recursos.
  - Organización de productores.
  - Identificación del uso de tierra.
  - Tiempo de descanso de las tierras.
  - Asistencia técnica.
  - Uso de contaminantes.

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.2.1 Objetivo general.

Identificar efectos económicos, sociales y ambientales del proceso de titulación de tierras en el bajo Ucayali, Distrito de Jenaro Herrera, región Loreto.

1.2.2 Objetivos específicos.

- Evaluar los efectos económicos de la titulación de tierras en la zona de estudio.

- Evaluar los efectos sociales de la titulación de tierras en la zona de estudio.

- Evaluar los efectos ambientales producto de la titulación de tierras en la zona de estudio.

1.3. FINALIDAD E IMPORTANCIA.

La finalidad del trabajo de investigación es que con la titulación de tierras y el fomento de actividades de recuperación de suelos y otros sistemas productivos sostenibles se tiene en la actualidad una deforestación menor de 5 Ha/día. Pero en zonas como el río Ucayali, con concesiones forestales entregadas, se tiene una deforestación de hasta 8 – 10 Ha/día, sin tener necesidad de convertir a estos suelos para cultivos agrícolas.

Conocer si estas actividades cuentan con el permiso de los dueños de las tierras, permitirá planificar acciones para el futuro de manera de tener prácticas adecuadas que mantengan el aprovechamiento de las tierras de manera por decir sostenible. La utilización de los bosques y con ello apertura de tierras, en nuestra amazonia se considera como sistema de uso de la tierra y es considerado de mucha utilidad económica y ecológica para la zona de la selva. Su realidad es una transformación de las experiencias indígenas, con el uso del sistema tumba – quema – cultivos anuales – cultivos perennes, en “purma”; pero con la desventaja de poder ingresar al mercado y cultivar aquellos especies que son más comerciales.

La importancia del estudio corresponde a generar conocimiento sobre el efecto de la titulación de tierras en comunidades asentadas en el distrito de Jenaro Herrera, en aspectos ambientales, sociales y económicos. Los efectos ambientales son analizados desde el punto de vista de la conservación de especies de flora y fauna que actualmente son vulnerables y las actividades que realizan estas personas en salvaguarda de estos recursos. Desde el punto de vista económico, con la titulación de tierras que actividades les permite desarrollar o desarrollan para generar ingresos económicos para la supervivencia de las familias y si estas pueden ser consideradas actividades sostenibles de manera de tener una relación amigables con el ambiente. En lo referente al aspecto social, conocer las formas de organización comunal para la defensa y protección de los recursos en caso de vulnerabilidad y verificar si son opciones que se pueden replicar en otras zonas geográficas de nuestra región.

CAPITULO II

METODOLOGÍA

2.1. MATERIALES.

2.1.1. Localización del área experimental.

El presente trabajo de investigación se realizó en tres (03) comunidades asentadas en la cuenca baja del río Ucayali, pertenecientes a la jurisdicción del distrito de Jenaro Herrera, región Loreto; las coordenadas geográficas de ubicación de las comunidades en estudio fueron:

	Latitud	Longitud
▪ Nuevo Aucayacu:	642 160 E	9 451 328 N
▪ Nuevo Pumacahua:	646 281 E	9 456 199 N
▪ Jenaro Herrera:	647 751 E	9 458 211 N

Fuente: Propia del estudio.

2.1.2. CLIMA.

ONERN (1991), afirma que esta se considera ecológicamente como un bosque húmedo tropical; El clima de la zona de estudio se clasifica como húmedo y cálido, con una temperatura media anual de 26°C y una precipitación promedio anual de 2,600 mm. La estación invernal no es muy marcada y se caracteriza por un nivel de precipitación pluvial y temperatura ligeramente igual a la de las otras estaciones, además posee una elevada humedad relativa la cual fluctúa entre 80-88%. **SENAMHI. 2014.**

2.1.3. Vías de acceso.

El área de estudio cuenta con vías de acceso fluviales, en motonaves de carga y pasajeros, que parten de la ciudad de Iquitos en la ruta hacia Requena; tomando como base la capital del Distrito Jenaro Herrera, se navega hasta ella 14 horas aproximadamente, estando las comunidades materia de estudio cerca a ésta, distando un tiempo aproximado de 30’ a Nuevo Pumacahua y ± 2 horas en motores tipo peque peque a Nuevo Aucayacu.

2.2. MÉTODOS.

2.2.1. Recopilación de la información

a) Información primaria

Se obtuvo datos directamente de las personas, por medio de una ficha de encuesta previamente preparada; se entrevistó a los jefes de familia (hombre y mujer), verificando en cada uno de ellos el título de propiedad de sus tierras y documentos que acrediten si participan o no en algún proyecto productivo y/o social y a su vez tener datos socioeconómicos de estas familias.

b) Información secundaria

Se recolectó datos, previa revisión de las mismas en los archivos del DISAFILPA (Dirección de Saneamiento Físico y Legal de la Propiedad) ex Proyecto Especial de Titulación de Tierras (PETT) del Ministerio de Agricultura, así como datos en oficinas de las instituciones presentes en la zona.

2.2.2. Trabajo de campo.

Se aplicó en las comunidades del estudio, encuestas estáticas a pobladores que desearon participar del estudio y que dependen de la agricultura y cuenten con más de dos hijos.

a) Aplicación de encuestas

Para la aplicación de las encuestas se seleccionaron a familias que quisieron participar del estudio; previo a la encuesta definitiva se hizo una prueba de campo con grupos de pequeños agricultores, para ver la viabilidad de la encuesta, bajo las condiciones de que estas comunidades cuentan con una dinámica socioeconómica casi homogénea.

2.2.3. Diseño de la muestra

Para que la muestra sea representativa y sus resultados puedan ser generalizados a la población, se trabajó con personas seleccionadas al azar y por ser moradores más antiguos en las comunidades; además se optó por una muestra de conveniencia, ya que las características de estas poblaciones no presentan grandes diferencias con respecto al objetivo de la investigación.

Comunidad	Familias	N° encuestas
Jenaro Herrera	60	18
Nuevo Pumacahua	38	11
Nuevo Aucayacu	30	09

Al respecto debemos resaltar que los porcentajes tomados fueron el 30 % de cada comunidad; al respecto **D'ARCY DAVIS (1992)** manifiesta que esto se puede realizar, ya que las poblaciones a estudiar no son de gran tamaño y no presentan gran heterogeneidad, lo que implica planificar el trabajo de campo en diferentes partes o áreas que nos permitan cubrir toda la zona.

2.2.4. Estadística a emplear.

Para un mejor entendimiento de los resultados, se aplicó a estas la estadística descriptiva, aplicando tablas de distribución de frecuencias y cálculos porcentuales, capaces de identificar las diferencias que se originaran en las variables estudiadas; se usó para el procesamiento de los datos la hoja de cálculo Excel.

CAPITULO III

REVISIÓN DE LITERATURA

3.1. MARCO TEÓRICO

Aspectos generales de la titulación.

A pesar de la prédica de Hernando de Soto (**DE SOTO et. al, 1989**) sobre la titulación, la mayor parte de los estudios que evalúan los efectos de los derechos de propiedad de la tierra sobre los productores agropecuarios consideran la titulación individual como una condición suficiente para acceder al crédito y aumentar los niveles de inversión en la parcela. Sin embargo, la literatura empírica a nivel internacional ha presentado amplia evidencia que cuestiona los dos canales a través de los cuales se supone que la titulación afecta la inversión. Dichos canales serían (a) incremento en la demanda de inversión inducida por una mayor seguridad de tenencia y (b) el incremento de la oferta de crédito a partir de una mejora en las garantías producto de la titulación. En una evaluación reciente (**ZEGARRA, 2004)** muestra que el Programa de Titulación y Registro de Tierras en el Perú (PETT) habría tenido impactos importantes en tres ámbitos: a) habría generado una mayor operación del mercado de tierras; b) habría generado mayores ingresos rurales, pero en actividades no agropecuarias; c) y habría motivado una reducción de conflictos por la tierra. A pesar de la existencia de estos impactos positivos, el estudio no encuentra impactos significativos en las decisiones de inversión de los propietarios de las parcelas; en las prácticas de conservación y mejora de suelos; y en la rentabilidad de la actividad agropecuaria. Adicionalmente el estudio no encuentra diferencias significativas asociadas a establecer mejores relaciones de género dentro de las familias rurales gracias al sistema de titulación escogido. Finalmente, aunque el estudio reporta un impacto positivo sobre la probabilidad de acceder a crédito formal, dicho impacto es bastante marginal. Diversos autores han demostrado que hay escasa evidencia que sustente la idea que la adquisición de un título individual sea

una condición suficiente para lograr inversión o lograr acceso al crédito, a pesar que puede ser considerada definitivamente como una condición necesaria. Por ejemplo, **NESMAN et al. (1988), citado por ESCOBAL (2006),** concluyen que si el proceso de titulación en Honduras no es complementado con la provisión de asistencia técnica y crédito, los efectos teóricos no aparecen. Por su lado, **CARTER Y OLINTO (2003)** probaron que para los agricultores en Paraguay, los efectos en inversión de una mejor situación en la seguridad de las propiedades son diferentes, dependiendo de las restricciones al mercado de crédito que ellos enfrenten. De manera general, es probable que bajo mercados de crédito imperfectos (es decir, con altos costos de transacción o monitoreo) la disponibilidad de un título no sea una condición suficiente para superar las limitaciones financieras de un hogar, y que otros factores tengan que ser también tomados en cuenta.

Usando el Censo Nacional Agropecuario del Perú, **ALDANA Y FORT (2000)** muestran por ejemplo que existe un tamaño de parcela mínimo a partir del cual el efecto de la oferta de crédito basada en garantías es probable de aparecer, confirmando de esta manera el sesgo hacia los más ricos de la titulación.

Varios estudios analizan el impacto de la titulación de tierras en el comportamiento del hogar agropecuario, centrándose particularmente en los efectos en ingreso e inversión y sus implicancias derivadas para el uso de la tierra y eficiencia productiva.

En lo que respecta a los impactos de la titulación sobre el acceso a crédito, existe una amplia bibliografía empírica sobre la materia. **ROTH Y BARROWS (1986)** hablando de Kenya comentan que el proceso de titulación no generó un mayor acceso al crédito. El mercado crediticio kenyata estaba racionado con anterioridad al proceso de titulación y la titulación sólo originó la redistribución del crédito hacia las unidades relativamente más grandes y ricas. En el caso de Zimbabwe comentan que pese a que la introducción de esquemas de propiedad privada sobre la

comunal ha implicado un mayor acceso al crédito, esto no ha implicado ni mayor inversión ni mayor eficiencia en el uso de insumos modernos. Los productores han preferido hacer las inversiones con sus propios recursos para no endeudarse y arriesgar la pérdida de su propiedad. En este caso, la existencia de títulos de propiedad (privada) significó un incremento de la inseguridad de la tenencia. Finalmente observaron que los productores que utilizaban el crédito para compra de insumos solían incumplir las especificaciones técnicas, mientras que los productores que utilizaban sus propios recursos para los mismos fines sí las cumplían. En el caso de Uganda se notó que los posibles beneficios de la titulación no eran percibidos por los propietarios.

Propiedad y control de la tierra.

DEERE Y LEÓN (2002), refiriéndose a la diferencia entre tener un título de propiedad y ejercer el derecho de controlar ese recurso, con mención a las mujeres, dan cuenta de este tema por América Latina y explican como, aunque la igualdad formal en los derechos de propiedad ha sido parcialmente conseguida, esta no ha redundado en una igualdad real en la distribución de los bienes económicos entre hombres y mujeres.

ALVARADO (2003) en trabajos realizados en Piura sobre la propiedad y control de la tierra por mujeres, nos dice que los modelos de masculinidad y feminidad hegemónicos definen a los hombres como proveedores y dueños del espacio público y a las mujeres como encargadas de las tareas del hogar y como madres cuyo espacio de desarrollo es el ámbito doméstico. Esto implica que a la par, los derechos y la distribución de bienes económicos son desiguales, también son diferentes las posibilidades que tienen las mujeres de participar en organizaciones más allá de aquellos que reproducen su rol de madre. Sin embargo, el comportamiento y las declaraciones de algunos pobladores que cuestionan dichos modelos hegemónicos constituyen posibilidades reales de cambio, el acceso de las mujeres al mercado laboral fuera de su lugar de origen, o en algunos casos en él, tienen relación con los cambios que se están dando en la percepción de los roles masculinos y femeninos.

BOELENS R y ZARTEYEEN M. (2001), reportan que del debate sobre mujeres, la tierra y el agua, se concluye que la propiedad de la tierra y el acceso a ella es un derecho fundamental; siendo parte de los principales derechos económicos, civiles y sociales, además constituye un derecho humano; las mujeres, por lo tanto son sujetos de ese derecho, aunque en el ámbito internacional se ha avanzado en ello, en el nacional, el progreso ha sido más lento. En el caso de las mujeres rurales, en el Perú lo que se ha hecho hasta ahora es incluir la copropiedad en el programa de titulación de tierras.

La participación de la mujer en la actividad económico productiva ha abierto una gran variedad de posibilidades de desarrollo en todos los hogares y especialmente en los de bajos ingresos (**JOEKES, 1987**); a su vez diversos autores consideran que el triple rol social que cumplen las mujeres: primero, el trabajo reproductivo que garantiza el mantenimiento y la reproducción de la fuerza laboral relacionada con la crianza y educación de los hijos, segundo, el trabajo productivo que convierte a la mujer en la proveedora secundaria de ingresos a la familia, centrado en la agricultura en zonas rurales y en zonas urbanas en empresas informales, y tercero la gestión comunal con la participación y administración de servicios básicos y de vivienda para garantizar el sostenimiento de la familia como la participación en los programas sociales, está estrechamente relacionado con las posibilidades de desarrollo económico de los hogares de bajos ingresos (**BLONDET, 1995**).

MINAG, (1996), afirma que en las últimas cifras dadas a conocer por el INEI a través del III Censo Nacional Agropecuario, la mujer representa el 20.3 % de los productores agropecuarios del país, en cuanto a su incidencia en acciones de manejo de recursos naturales, la mujer rural ha tenido una mayor participación en labores de desarrollo forestal (47 %) y de conservación de suelos (42 %), ella actúa con base a su aptitud y obviamente en relación directa con su aporte físico.

MEJIA Y ZÚÑIGA (1997), refieren que la incorporación de enfoque de género, en cuanto a trabajos productivos tendientes a desarrollar sistemas

sostenibles, el papel decisivo que tienen las mujeres en procesos de uso, manejo y conservación de recursos naturales, es primordial, aunque este tema sigue teniendo mucho campo para analizar y debatir.

CUVI et al (2000), en su ensayo reciente sostiene que a principios de este siglo (XXI) las mujeres rurales son consideradas también productoras y se reconocen sus aportes económicos, existe información estadística desagregada por género, se han introducido enfoques de género en los diagnósticos, evaluaciones de los proyectos de desarrollo rural de desarrollo forestal de uso, conservación de recursos naturales, se está diversificando y especializando los conocimientos, el análisis de género.

BERNARDINI (2002), trabajando con los Aymaras en el Perú, frontera con Bolivia, reporta que su dedicación principal es la agropecuaria, labor que complementan con el comercio, trueque, engorde de ganado, pesca y artesanía principalmente. Su organización es fundamentalmente comunal, aunque la propiedad es parcelaria y familiar, heredando tanto hombres como mujeres la propiedad o posesión de ellas. Entonces se dice que éstas mujeres son campesinas y comuneras; campesinas, no solo porque habiten el campo o sean esposas de campesino, sino porque la labor agropecuaria es su principal actividad y comuneras porque nacen y viven en una comunidad, tengan o no el reconocimiento legal como tales.

BARTHEZ (1983), DELPHY (1983); RIEU (1991), muestran que en la actividad agrícola la familia todavía es en gran medida la unidad de producción; en ello, todos los miembros participan en la producción, las actividades domésticas y productivas se realizan en el mismo ámbito y la mujer se encarga de las que le corresponden, tanto en lo doméstico como en lo productivo. La organización del trabajo agrícola encuentra su coherencia en los principios de la vida familiar, no existe la noción de horario o de tiempo libre y cada miembro de la pareja se entrega sin limitaciones a hacer fructificar el patrimonio familiar, pues el ingreso de la familia resulta de la venta del producto y no de la cantidad de trabajo de los individuos.

PINZAS (2001), menciona que el Plan Nacional de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 2000 – 2005, promulgado en el

año 2000, como resultado de la presión de los grupos organizados de mujeres, una vez más olvido a las mujeres rurales. Ello se pone de manifiesto en el hecho de que, por un lado, entre los ministros firmantes no se encuentra el titular de agricultura, y por otro, en que no incluye ninguna mención sobre el derecho de las mujeres a la propiedad y manejo de la tierra, al acceso y control de agua, al crédito ni a la transferencia de tecnología. Del mismo modo la especificidad geográfica, étnica y cultural no forma parte de ninguna agenda política estatal.

Sobre beneficiarios y propiedad privada.

TYLER, W, (2000).Realizando trabajos en centro América, sobre la propiedad de la tierra reporta que los beneficiarios (legalmente identificados como *copropietarios*) que recibían una propiedad eran dueños de la misma con derecho a parcelas individuales, pero ninguno de ellos tenía un título individual de propiedad sobre su parcela, así como tampoco conocía qué porción de la propiedad le correspondía individualmente. Así, por ejemplo, se compraron propiedades cuyas escrituras eran defectuosas, en algunos casos, inexactas en relación con el área de la propiedad. Ello generó serios problemas (tanto legales como económicos) cuando posteriormente se partieron esas propiedades para otorgar parcelas y títulos individuales a los copropietarios.

POF (2011), trabajando en la caracterización de la agricultura en el Perú refiere que la baja productividad de los pequeños agricultores, es causa directa que puede expresarse en el corto plazo y en el mediano / largo plazo. En el corto plazo, se desprenden dos causas indirectas centrales: las malas prácticas agrarias de los pequeños productores (generadas por el bajo nivel educativo, falta de acceso a mercados de insumos, falta de información, falta de mercados de créditos y seguros agrarios, entre otros) y la limitada adopción de nuevas tecnologías productivas (aversión al riesgo de los agricultores, falta de oferta de nuevas tecnologías, además de las mencionadas previamente).

En el mediano / largo plazo, surge adicionalmente, una nueva causa indirecta que es el aprovechamiento inadecuado de los recursos naturales, que se genera tanto por causas físicas (naturales), como por el factor

humano (malas prácticas agrarias). Por otro lado, se tiene la inhabilidad de los pequeños productores para vender sus productos en el mercado. La primera causa indirecta se refiere a las malas prácticas post-cosecha y de transformación de los pequeños productores.

La segunda causa identificada se refiere al déficit de infraestructura comercial y de sistemas de comercialización en zonas rurales y ciudades pequeñas / medianas. Paralelamente, la falta de infraestructura adecuada en zonas rurales y la débil articulación del sector público agrario, son causas indirectas que afectan transversalmente nuestro problema central.

Un elemento central en el análisis del campo es el vínculo con la tierra. En un estudio desarrollado por **TRIVELLI & DE LOS RÍOS (2009**), se muestra que en zonas rurales los propietarios de la tierra tienen una valoración de la tierra significativamente mayor al valor de mercado (o incluso a la productividad marginal de la tierra). Para el caso del Valle del Urubamba (zona rural), se encontró que el valor subjetivo de una hectárea de tierra era más del triple del valor de mercado y alrededor de cinco veces el valor teórico. Por el contrario, en el caso de Piura (más orientado al mercado), se encontraron valores subjetivos similares al valor teórico, que son a su vez el doble que el valor de mercado (subvaluación de la tierra. a diferencia de las zonas más urbanas (costeñas), donde el valor subjetivo de la tierra está más alineado con el valor de mercado. Para las sociedades rurales, la tierra es considerada no solamente como el principal factor de producción, sino como una fuente importante de empleo e ingresos, un depósito de riqueza y valor, y el determinante principal de status social y económico (**CARTER & MESBAH, 1990).** En este contexto, la asignación de este valor determina la capacidad de los hogares rurales para generar recursos de subsistencia e ingresos, el incentivo para realizar inversiones productivas y aumentar el esfuerzo y las posibilidades de acceder a mercados financieros **(DEININGER & FEDER, 1998).**

3.2. MARCO CONCEPTUAL

(Según PRONAMACHCS – FEMAP 1988).

- **Adjudicación de tierras:** Proceso en virtud del cual se transfiere la titularidad de un predio de propiedad del Estado. Se realiza en forma gratuita u onerosa.

- **Desarrollo rural sostenible y género:** Conjunto de acciones orientadas por una estrategia nacional y política diseñadas específicamente para alterar los factores responsables de las inequidades genéricas, sociales, económicas e institucionales que limitan el desarrollo del sector rural, y así mismo, para asegurar la participación efectiva de la población en el proceso y los beneficios del desarrollo.

- **Participación:** Se refiere al protagonismo de hombres y mujeres mediante el acto voluntario, motivado por el interés y el deseo de hacer presencia, opinar, comentar, sugerir y tomar decisiones en acciones y procesos que buscan favorecer las condiciones de vida. Por este proceso, hombres y mujeres pueden lograr una verdadera redistribución de oportunidades, que les permita tomar parte en las decisiones de su propio desarrollo, ya no como simples beneficiarios, sino como protagonistas.

- **Predio:** Es el área o terreno ocupado por un posesionario que, cumpliendo determinados requisitos, puede acceder al derecho de propiedad de los mismos. (PETT, 1997)

- **Propiedad:** Es el derecho real que permite usar, disfrutar, disponer y reivindicar un bien (**PETT, 1997)**
- **Tierras rústicas**: Son las que se encuentran ubicadas en la zona rural y están destinadas o son susceptibles de serlo para fines agrarios y que no han sido habilitadas como urbanas **(PETT, 1997).**
- **Sostenibilidad social**. Está ligada a la equidad como elemento fundamental y primero, La equidad es un subproceso del desarrollo que permite a todos los sectores de la población: en lo económico una distribución equitativa de la riqueza y acceso a control de los medios de producción y los recursos naturales. En lo político, acceso a la comunidad y la sociedad en general. En lo social, igualdad de accesos a los servicios sociales como salud, educación, comunicación e información. En lo cultural, respeto a la cultura y al territorio. **RODRIGUEZ (1996**).
- **Sostenibilidad económica**. Es el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad: significa no solamente el crecimiento de la producción, de la productividad y de las capacidades productivas, sino también el desarrollo de la eficiencia económica de los diferentes actores del proceso**. RODRIGUEZ (1996).**
- **Sostenibilidad ecológica**. Es la equidad entre las generaciones de hoy y las futuras, en lo que se refiere al uso de los recursos naturales. **RODRIGUEZ (1996**).
- **Sostenibilidad técnica**. Implica para el país y la población de agricultores, equidad en el acceso al control de tecnologías. Esto significa la apropiación de las técnicas y la capacidad de generar localmente innovaciones por parte de todos los actores del desarrollo. **RODRIGUEZ (1996**).

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

De los datos obtenidos de las encuestas y visitas a las zonas en estudio, se presentan a continuación los resultados del presente trabajo:

4.1. GENERALIDADES DE LAS FAMILIAS.

Cuadro 1. Edad de los encuestados.

Edad	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
20-30 años	2	11.11	0	-	3	33.33	5	13.16
31-40 años	3	16.67	1	9.09	1	11.11	5	13.16
41-50 años	3	16.67	8	72.73	3	33.33	14	36.84
51-60 años	4	22.22	1	9.09	1	11.11	6	15.79
> 60 años	6	33.33	1	9	1	11.11	8	21.05
TOTAL	**18**	100.00	**11**	100	**9**	100	38	100

Fuente: Encuesta tesis.

En el cuadro 1 se presenta la edad de los encuestados, donde se observa que el 36,84% se encuentran en rangos de 41 a 50 años, seguido por las personas mayores de 60 años (21,05%) y de 51 a 60 años (15,79%). Con respecto a esta variable, se entrevistó a las personas de mayor edad dentro de estas comunidades y cuentan con la experiencia necesaria del trabajo productivo en las chacras.

Grafico 1. Grado de instrucción.

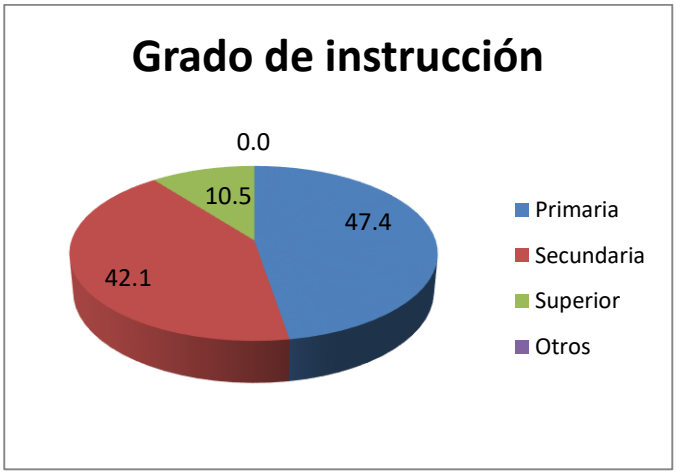

Fuente: Encuesta tesis.

En cuanto al grado de instrucción de las personas del estudio se observa que prevalece la instrucción primaria (47,4%) y secundaria (42,1%); en la localidad de Jenaro Herrera se tiene personas con instrucción superior (10,55%) que corresponde a un ingeniero forestal y otros, egresados de institutos tecnológicos. **DANTAS (2006),** trabajando con mujeres en el Bajo Ucayali reporta, que el grado de instrucción de las mismas es del 54 % con educación primaria incompleta y un 27 % primaria completa. Conocer el perfil educativo o de varias generaciones en las comunidades, proporciona información de gran utilidad para conocer el avance o retroceso en los umbrales educativos de sus pobladores. Además, el conocer el grado de instrucción es importante para labores de capacitación en programas de extensión, porque nos alcanza las formas en que se debe llegar a la población a capacitar que tipo de herramientas a usar por ejemplo, analfabetos: folletos con figuras, parcelas demostrativas y en el caso de alfabetos: folletos escritos.

Grafico 2. Número de hijos.

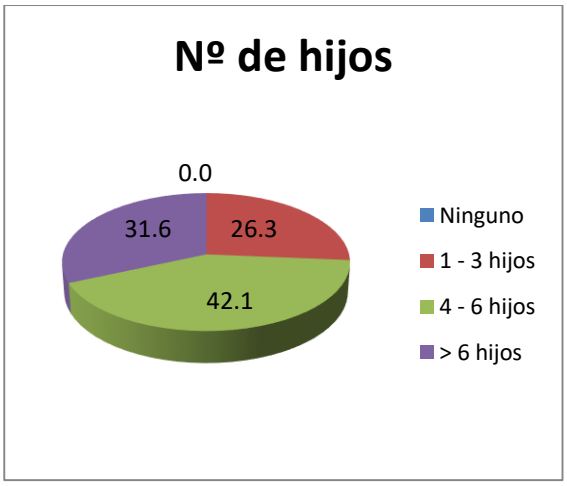

Fuente. Encuesta. Tesis.

En cuanto al número de hijos en las familias de esta zona, se observa que el mismo prevalece de 4 a 6 hijos (42,1%), seguido de 6 hijos a más (31,6%); observándose una alta tasa de natalidad. El número de hijos en zonas rurales constituye la mano de obra familiar en el que se basan las familias para llevar a cabo actividades productivas.

Cuadro 2. Tiempo de residencia en la comunidad.

Tiempo de residencia	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
5-15 años	0	0.0	0	0.0	2	22.2	2	5.3
16-25 años	1	5.6	2	18.2	1	11.1	4	10.5
26-35 años	5	27.8	6	54.5	3	33.3	14	36.8
> 36 años	12	66.7	3	27.3	3	33.3	18	47.4
TOTAL	**18**	100	**11**	100	**9**	100	38	100

Fuente. Encuesta. Tesis.

En cuanto al tiempo de residencia de las personas, se observa que radican en esta zona por más de 36 años (47,4%), e inclusive entre 26 a 35 años (36,8%); estas zonas muestran una población más estable debido a los bajos niveles de movilidad de las mismas; los pobladores ribereños encuentran y/o realizan las actividades productivas (extracción de productos de la diversidad biológica) y producción agrícola en suelos productivos. Las personas en el medio rural muchas veces no necesitan tener ingresos económicos para acceder o disponer de productos alimenticios.

4.2. EFECTOS SOCIALES.

Cuadro 3. Año de obtención del título de propiedad.

Año de obtención del título	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
1986	1	5.6	0	0.0	0	0.0	1	2.6
1995	1	5.6	7	63.6	4	44.4	12	31.6
1996	0	0.0	2	18.2	0	0.0	2	5.3
1997	16	88.9	2	18.2	5	55.6	23	60.5
TOTAL	**18**	100	**11**	100	**9**	100	**38**	100

Fuente. Encuesta. Tesis.

Se observa en el cuadro presentado, que la titulación de tierras en el país, tuvo un desarrollo alto entre los años 1986 a 1997; del estudio se desprende que el 60% de los encuestados manifiestan que obtuvieron el título de propiedad en el año 1997 y el 31,6% en el año de 1995. Según la SUNARP (Superintendencia Nacional de Registros Públicos), hasta el año 1999 el número de predios inscritos en los

registros en el ámbito nacional llegaba a penas a 56 000; en cuanto a cifras finales del PETT según **TRIVELLI, Von HESSE, DIEZ Y DEL CASTILLO (2000)** el número de títulos que se entregó y registro en los Registros Públicos es de 843 709, la falta de presupuesto impidió que ese resultado sea mayor.

Cuadro 4. Institución responsable de la titulación de tierras.

Institución que dio el título	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Min. Agricultura	18	100.0	11	100.0	7	77.8	36	94.7
PETT	0	0.0	0	0.0	2	22.2	2	5.3
TOTAL	**18**	100	**11**	100	**9**	100	38	100

Fuente: Encuesta. Tesis.

La institución responsable de la titulación de tierras en el país es el Ministerio de Agricultura a través de su oficina especializada como es el actual DISAFILPA (ex PETT). Se verifica el mismo, donde el 94,7% considera al MINAGRI como la institución encargada de ejecutar esta acción, los que manifiestan que es el PET Los programas de titulación de predios rurales tienen como objetivo fundamental mejorar la productividad y competitividad de las áreas rurales a través de incrementos en la seguridad jurídica y reducción de los costos de transacción para la operación de los mercados de tierra y financieros en el ámbito rural.T no están lejos de la realidad. **EGGERTSSON (1990).**

Cuadro 5. Titularidad del predio.

El tìtulo esta a nombre de:	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Esposo	14	77.8	8	72.7	4	44.4	26	68.4
Esposa	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Ambos	4	22.2	3	27.3	5	55.6	12	31.6
TOTAL	**18**	100	**11**	100	**9**	100	**38**	100

Fuente: Encuesta. Tesis.

Sobre la titularidad del terreno predio, está referido al nombre de la persona, sea varón o mujer, dueño del mismo que figura en el título de propiedad otorgado por el MINAGRI, se observa que el 68,4 % corresponde a los varones (jefes de familia) y con un 31,6 % se tiene a la pareja como dueña del terreno, como parte de la sociedad conyugal.

La mujer accede al título de propiedad en caso de faltar el varón o esposo. El Tercer Censo Nacional Agropecuario de 1993 nos informa que, de la población censada, el 79 % de productores individuales son varones y solo el 20.3 % mujeres; ello significa que hay un gran número de mujeres que trabajan directamente la tierra pero que no son consideradas oficialmente como productoras (**PINZAS. 2001).** En el caso de ambos generalmente sucede cuando la pareja se forma entre miembros de la misma comunidad o de comunidades cercanas (lo más frecuente), entonces las posesiones se vuelven familiares. En caso de tenencia comunal, la regla general es que el varón esté empadronado en el registro de la comunidad, pero como se observa en este caso, ambos están empadronados como poseedores de las tierras heredadas de sus padres o abuelos.

Cuadro 6. Sobre la existencia de organización de productores.

Existe Organización de Productores	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Si	16	88.9	11	100.0	3	33.3	30	78.9
No	2	11.1	0	0.0	6	66.7	8	21.1
TOTAL	**18**	100	**11**	100	**9**	100	**38**	100

Fuente. Encuesta. Tesis.

Con la obtención del título de propiedad muchas personas consideran que pueden acceder a créditos organizándose en asociaciones productivas; se reporta en el cuadro que el 78,9% manifiestan que pertenecen a alguna asociación de productores como es el caso de Jenaro Herrera se agrupan en la organización de criadores de Búfalos de agua; en la comunidad de Nuevo Pumacahua, están asociados como productores de hortalizas y en Nuevo Aucayacu pertenecen a la organización de extractores de camu camu (***Myrciaria dubia***), de la cocha Supay. Diversos autores han demostrado que hay escasa evidencia que sustente la idea que la adquisición de un título individual sea una condición suficiente para lograr inversión o lograr acceso al crédito, a pesar que puede ser considerada definitivamente como una condición necesaria. **CARTER Y OLINTO (2003).**

Cuadro 7. Sobre compra de terrenos.

Ud. Compro el terreno	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Si	3	16.7	0	0.0	3	33.3	6	15.8
No	15	83.3	11	100.0	6	66.7	32	84.2
TOTAL	**18**	100	**11**	100	**9**	100	38	100

Fuente: Encuesta. Tesis.

Sobre la compra de terrenos en esta zona se tiene que el 84,2% de los encuestados afirman no haber comprado el terreno y haberlos obtenidos en otra forma; en las comunidades de Jenaro Herrera y Aucayacu, se observa que existen personas que afirman haber comprado lotes de terreno. En caso de tenencia comunal, la regla general es que el varón esté empadronado en el registro de la comunidad como poseedores de las tierras heredadas de sus padres o abuelos para luego titularlos a sus nombres. La tierra se convierte en un bien escaso, o sólo por la mayor presión desde agente externos sino también por el crecimiento demográfico. En este contexto se coloca el problema en términos de presión sobre los recursos antes que sobre las formas o tipos de propiedad**. GASCON (1996).**

Cuadro 8. Otras formas de obtención de terrenos.

Lo Obtuvo por:	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Herencia	8	53.3	0	0.0	0	0.0	8	25.0
Invasión	2	13.3	0	0.0	0	0.0	2	6.3
Donación	1	6.7	11	100.0	1	16.7	13	40.6
Regalo del estado	4	26.7	0	0.0	5	83.3	9	28.1
Otro	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	**15**	100	**11**	100	**6**	100	**32**	100

Fuente. Encuesta. Tesis.

La otra forma de obtención de terrenos se observa en el cuadro 8, donde se tiene que el 40,6% manifiesta haber obtenido terrenos por donación, es decir aprovechar terrenos que contaban con títulos de propiedad que se abandonaron con el tiempo; otra situación similar es el regalo del estado con las parcelaciones llevadas a cabo en esa zona, y como fraccionamiento de terrenos a la herencia

(25,0%); en la actualidad no se observa conflictos por posicionamiento de las tierras en esta zona.

Cuadro 9. Principales beneficios de la titulación.

Principal beneficio de la títulacion:	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Seguridad jurídica sobre el terreno	2	11.1	11	100.0	6	66.7	19	50.0
Obtención de créditos	3	16.7	0	0.0	0	0.0	3	7.9
Ambos	13	72.2	0	0.0	3	33.3	16	42.1
TOTAL	**18**	100	**11**	100	**9**	100	**38**	100

Fuente. Encuesta. Tesis.

Sobre los principales beneficios de la titulación, las personas consideran la seguridad jurídica sobre el terreno, para disponer del mismo libremente (50,0%), otros afirman que las áreas tituladas pueden servir para ser dueños del predio y permitir el acceso a créditos agrícolas (caso Jenaro Herrera); al tener mayor seguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra, los funcionarios agrarios tendrán más incentivos para invertir en capital asociado a la tierra así como en cambiar sus patrones de uso de la tierra (por ejemplo, hacia cultivos permanentes de mayor valor).

4.3. EFECTOS ECONÓMICOS.

Cuadro 10. Sobre el área total de terreno titulado.

Área total del terreno	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
1-2 Has	0	0.0	4	36.4	3	33.3	7	18.4
3-5Has	0	0.0	2	18.2	0	0.0	2	5.3
6-20 Has	4	22.2	5	45.5	2	22.2	11	28.9
21-60 Has	8	44.4	0	0.0	4	44.4	12	31.6
> 60 Has	6	33.3	0	0.0	0	0.0	6	15.8
TOTAL	**18**	100	**11**	**100**	**9**	**100**	**38**	100

Fuente. Encuesta. Tesis.

El área de terreno en estas comunidades se caracterizan por ser muy heterogénea, se observa en Jenaro Herrera, predios con áreas promedio total de ± 30 has. En Nuevo Pumacahua de ± 10 has. En la comunidad de Nuevo Aucayacu prevalecen áreas mayores entre 21-60 has. La agricultura en zona

depende del uso intensivo de la mano de obra de obra familiar, inclusive en los criadores de ganado (solo mantienen 2 obreros), dado que las áreas agrícolas no están mecanizadas ni se usa en ellas tracción animal para las labores culturales.

Cuadro 11. Sobre las áreas en producción.

Área en producción	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
<1 Ha	0	0.0	2	18.2	2	22.2	4	10.5
1-3 Has	0	0.0	4	36.4	5	55.6	9	23.7
4-6 Has	0	0.0	3	27.3	0	0.0	3	7.9
7-10 Has	3	16.7	0	0.0	0	0.0	3	7.9
> 10 Has	15	83.3	2	18.2	2	22.2	19	50.0
TOTAL	**18**	100	**11**	**100**	**9**	**100**	**38**	100

Fuente. Encuesta. Tesis

El terreno que se destina a labores productivas de siembra de cultivos (chacra-huerto familiar) es el área cultivada con que cuenta cada familia de las zonas en estudio, notándose que el 50 % trabaja en extensiones > 10 has, y de 1a 3 has, 23,7%. Es bueno resaltar que las áreas mayores en producción esta relacionadas con la crianza de ganado “bubalino” y la siembra o mantenimiento de pastos naturales o introducidos. En áreas pequeñas la labor productiva se condiciona a la mano de obra familiar, que reúne el trabajo conjunto en la propiedad familiar que congrega desde los padres hasta los hijos, inclusive en algunos casos a los hermanos de los jefes de familia; se siembran cultivos tradicionales y se incluye la huerta doméstica y por otro lado, la cobertura arbórea o “bosque” que puede tener una extensión mayor.

Cuadro 12. Sobre instalaciones en el predio.

Instalaciones en el Predio	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Galpones	1	5.6	0	0.0	0	0.0	1	2.6
Corral de Manejo	13	72.2	1	9.1	2	22.2	16	42.1
Gallineros	0	0.0	8	72.7	6	66.7	14	36.8
Piscigranjas	0	0.0	2	18.2	1	11.1	3	7.9
Otros	4	22.2	0	0.0	0	0.0	4	10.5
TOTAL	**18**	100	**11**	**100**	**9**	**100**	**38**	100

Fuente. Encuesta. Tesis

Dentro de la jurisdicción existe la Asociación de Ganaderos de Jenaro Herrera y son los que en su mayoría cuentan con instalaciones como, corral de manejo para la alimentación, ordeño, sanidad, etc., de los animales, unos con mejor infraestructura y buen estado de conservación. Se observa además la presencia de piscigranjas en Nuevo Pumacahua y Aucayacu, generalmente con pequeños cuerpos de agua que se ubican en el frontis de las casas, donde se crían quelonios (charapas) y peces como las carachamas y bujurquis. Los gallineros se distribuyen en la mayoría de los predios, donde se crían gallinas regionales y patos, además de cerdos; son construidos con material del lugar (palos redondos o caña brava). Indican estas personas que invierten capital en estas instalaciones, para protección y cuidado de sus animales.

Cuadro 13. Sobre la apertura de nuevas áreas de producción.

Tiene áreas nuevas aperturadas actualmente?	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Si	0	0.0	2	18.2	4	44.4	6	15.8
No	18	100.0	9	81.8	5	55.6	32	84.2
TOTAL	**18**	100	**11**	100	**9**	100	38	100

Fuente. Encuesta. Tesis

Los resultados del estudio, señalan que el 84,2% de los hogares titulados, al momento del estudio, no ha realizado inversión en alguna instalación o cultivos permanentes en sus parcelas. En cuanto a la evolución de las áreas dedicadas a cultivos permanentes se encontraran resultados poco claros en cuanto a la relación de esta variable con la titulación. Además no se observan inversión en instalaciones, sobre el cual se podría hablar, puesto que solo se presentó en este sector un incremento vertiginoso de áreas deforestadas con fines agrícolas y venta de sus recursos como árboles en pie.

Cuadro 14. Sobre la instalación de cultivos permanentes.

Que sembrios perennes tiene?	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Ninguno	15	83.3	0	0.0	0	0.0	15	39.5
Camu-camu	1	5.6	9	81.8	0	0.0	10	26.3
Frutales y otros	2	11.1	2	18.2	5	55.6	9	23.7
Maderables	0	0.0	0	0.0	4	44.4	4	10.5
TOTAL	**18**	100	**11**	**100**	**9**	**100**	**38**	100

Fuente. Encuesta. Tesis

Sobre la instalación de cultivos permanentes presentes en las comunidades en estudio, se tiene que en Nuevo Pumacahua el Centro de Desarrollo del Camu Camu (CEDECAM) proporciona asesoramiento técnico a los comuneros que se dedican a este cultivo, el Instituto de Investigación y Extensión Agraria (INIEA), fomentando el cultivo de arroz, caupí, frijol con el uso de semillas mejoradas, además de hortalizas. En Nuevo Aucayacu las personas afirman que hicieron trabajos de reforestación en sus parcelas con asesoramiento del IIAP, puesto que en esta zona se observa deforestación incontrolable del recurso (madera) por los miembros de la comunidad .Los frutales se mantienen en las chacras-huertos, característicos de la zona.

Cuadro 15. Sobre el número de chacras en producción.

Cuantas chacras tiene?	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Ninguna	15	83.3	0	0.0	0	0.0	15	39.5
1-3 Chacras	2	11.1	6	54.5	9	100.0	17	44.7
4-6 Chacras	1	5.6	3	27.3	0	0.0	4	10.5
7-10 Chacras	0	0.0	2	18.2	0	0.0	2	5.3
> 10 Chacras	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	**18**	100	**11**	**100**	**9**	**100**	**38**	100

Fuente. Encuesta. Tesis.

El número de “chacras” que puede ostentar una familia depende muchas veces del capital económico que puede tener y la cantidad de mano obra disponible (generalmente la familiar), se observa que las personas del estudio manifiestan que tienen entre 1 y 3 “chacras” (44,7%), e inclusive se consideran personas que no poseen ninguna, específicamente por que poseen cría de ganado, caso Jenaro Herrera; las otras poblaciones afirman poseer más de una chacra, en las cuales

desarrolla cultivos de pan llevar y hortalizas (caso Nuevo Pumacahua) Sobre el caso, **DOUROJEANNI (1987**), menciona que la agricultura migratoria en el Perú se suele llamar "chacra", que es el conjunto de técnicas que utilizan los agricultores que sólo disponen de aperos primitivos, que no pueden invertir ningún capital en el trabajo y cuya finalidad esencial es producir alimentos para ellos mismos. Se practica en suelos cuya fertilidad disminuye rápidamente. La baja fertilidad de los suelos es la razón principal de la agricultura migratoria, también puede deberse a la aparición de una mala hierba con una agresividad tan grande, también puede ser la aparición de plagas o por razones económicas particulares.

Cuadro 16. Ubicación de las "chacras".

En que lugar	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
En la parcela	1	33.3	5	45.5	6	66.7	12	52.2
En otro sitio	2	66.7	6	54.5	3	33.3	11	47.8
TOTAL	**3**	100	**11**	100	**9**	100	23	100

Fuente. Encuesta. Tesis

Los que afirmaron tener más de una "chacra" refieren que estas se encuentran dentro de la parcela (52,2%) con el propósito de cuidarlas mejor y en otros sitios (47,85), aprovechando áreas con fertilidad natural media (restingas medias), para el desarrollo de actividades como la siembra de hortalizas y granos (frijol).

Cuadro 17. Existencia de bosque primario en las parcelas.

Dentro de su parcela tiene bosque primario	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Si	18	100.0	11	100.0	7	77.8	36	94.7
No	0	0.0	0	0.0	2	22.2	2	5.3
TOTAL	**18**	100	**11**	100	**9**	100	38	100

Fuente. Encuesta. Tesis

Los bosques primarios siempre deben existir en las parcelas donde se realiza actividad productiva, generalmente el 30% del mismo sobre el área total. Según los encuestados estos manifiestan que si mantienen bosques primarios dentro de las parcelas (94,7%); en Nuevo Aucayacu el 5,3% afirman no poseer bosques primarios, puestos que los mismos han sido talados para extraer especies forestales comerciales.

Al respecto **IIAP (1997),** afirma sobre los recursos amazónicos que estos han sido manejados por generaciones, bajo régimen de propiedad comunal informal, pero en los últimos años, con el proceso de reconocimiento y titulación de las comunidades indígenas de la región, que busca la incorporación de la colectividad indígena a la vida económica nacional en condiciones "equitativas y dignas", estos recursos podrían estar siendo amenazados no solamente por la transformación de la propiedad de la tierra, sino también por la degradación de los recursos, debido a la expansión de la demanda del mercado y el crecimiento de la población. En algunos casos se tiende a superar la capacidad natural de regeneración natural del bosque y al relajamiento de los lazos comunales.

Cuadro 18. Aspectos de capacitación.

Tuvieron capacitación en cultivos o ganaderia?	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Si	14	77.8	8	72.7	1	11.1	23	60.5
No	4	22.2	3	27.3	8	88.9	15	39.5
TOTAL	**18**	100	**11**	100	**9**	100	38	100

Fuente. Encuesta. Tesis

Sobre aspectos de capacitación se observa que esta actividad se desarrolló con mayor énfasis en la ciudad de Jenaro Herrera, donde la presencia del Proyecto Suizo capacito a muchas personas en la crianza de ganado vacuno y en cultivos;

En Nuevo Pumacahua, se cuenta con productores dedicados al cultivo del Camu Camu como opción de desarrollo para estas comunidades; además de tener pocas familias en el Programa de Apoyo a la Producción Agropecuaria (PAPA) con cultivos de arroz y maíz, pero existen productores de hortalizas y peces. En Nuevo Aucayacu se observan productores que siguen las mismas técnicas de siempre sin mayor desarrollo de actividades productivas. Para salir del subdesarrollo agrario, se tiene que dar prioridad al factor intelectual y al conocimiento tecnológico de los productores y campesinos, promoviendo su empoderamiento como medio para solucionar sus propios problemas en forma empresarial, gremial participativa y democrática. **NUÑEZ 2007.**

Cuadro 19. Insumos utilizados para producir.

Que insumos útiliza para producir:	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Pesticidas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Fertilizantes	0	0.0	4	36.4	0	0.0	4	10.5
Otros	14	77.8	3	27.3	5	55.6	22	57.9
Ninguno	4	22.2	4	36.4	4	44.4	12	31.6
TOTAL	**18**	100	**11**	100	**9**	100	38	100

Fuente. Encuesta. Tesis

Los insumos utilizados para la producción de cultivos, corresponde al uso de pesticidas, fertilizantes químicos y otros elementos sintéticos, se observa en el cuadro que el 57,9 % de las personas del estudio afirman utilizar abonos orgánicos, como excretas de ganado para el abonamiento de pastos, “pollinaza” para frutales y hortalizas y necromasa de los bosques (humus). Estas técnicas es una adaptación de las personas a su medio natural. La agricultura en barrizal se está extinguiendo debido a que en los lugares donde en años anteriores se acumulaban grandes cantidades de material aluvial hoy en día se extienden playas arenosas. Son pocas las personas que aún conservan sus barrizales en donde trabajan el arroz.

BARDALES et al (2009), trabajando en Yanallpa en el bajo ucayali reporta que en esta comunidad, los saberes locales, basados en las actividades a realizar para la preparación del terreno está desarrollada en tres actividades: Rozo, huahuancheo, tumba, picacheo y quema, cuando el terreno es de altura. Rozo, Picacheo y quema cuando el terreno se ubica en restingas medias, aquí ya no se realiza la tumba, se acompaña con la quema. Los deshierbes, esto se realiza en la mayoría de los cultivos, para que estos crezcan sanos y otras plantas no compitan por los nutrientes, que pueden absorber en los suelos.

4.4. EFECTOS AMBIENTALES.

Cuadro 20. Sobre el uso de cultivos de cobertura.

Usa cultivos de cobertura?	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Si	14	77.8	8	72.7	8	88.9	30	78.9
No	4	22.2	3	27.3	1	11.1	8	21.1
TOTAL	**18**	100	**11**	100	**9**	100	38	100

Fuente. Encuesta. Tesis

Sobre el uso de cultivos de cobertura para protección y recuperación del suelo, se observa que mayoritariamente estas personas refieren que si hacen uso de esta práctica (78,9%). Sobre las especies que utilizan se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 21.Especies de plantas usados para cobertura del suelo.

Que tipos de cultivos de cobertura usa?	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Ninguno	3	16.67	0	0.0	0	0.0	3	7.9
Kudzu	4	22.20	5	45.5	5	55.6	14	36.8
Marandu	4	22.22	0	0.0	0	0.0	4	10.5
Torurco	5	27.78	4	36.4	3	33.3	12	31.6
Otro	2	11,12	2	18.2	1	11.1	5	13.2
TOTAL	**18**	100,0	**11**	100	**9**	100	38	100

Fuente. Encuesta. Tesis

Como se puede observar en el cuadro 21, en la zona de estudio existen terrenos planos que requieren de medidas de conservación, la mayor parte de la cuenca está cubierta con una cobertura permanente (principalmente pastos naturales) como el torourco y kudzu. La capacidad receptiva de los pastos naturales se considera fundamental para el desarrollo ganadero, la mayor o menor existencia de una ganadería depende básicamente de la mayor o menor disponibilidad de los recursos forrajeros o pastizales. Existen en los fundos donde se cría ganado pastos introducidos como Maralfalfa, Marandu, King grass, e inclusive los productores de leche de búfalo para queso fresco, afirman que si laimentan su ganado con King Grass morado este tiene la propiedad de teñir la leche, a pesar de ser un pasto de buena producción se opta por no servir como alimento para el ganado.

Cuadro 22. Sobre el descanso de las "purmas" en las parcelas.

Tiempo de descanso de las purmas	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
No tiene	2	11.1	1	9.1	0	0.0	3	7.9
< 1 año	0	0.0	0	0.0	1	11.1	1	2.6
1 año	2	11.1	1	9.1	2	22.2	5	13.2
2 años	0	0.0	4	36.4	2	22.2	6	15.8
5 años	8	44.4	0	0.0	0	0.0	8	21.1
> 6 años	6	33.3	5	45.5	4	44.4	15	39.5
TOTAL	**18**	100	**11**	**100**	**9**	**100**	**38**	100

Fuente. Encuesta. Tesis

Sobre esta situación las personas manifiestan que las “purmas” se dejan descansar de 6 años a mas tratando de que esta área recupere su fertilidad natural. El manejo de “purmas” en la actualidad, se consolida como una opción para desarrollarse como sistema productivo rentable, aplicando para ello “barbechos” mejorados con frutales, especies maderables y medicinales.

Cuadro 23. Aprovechamiento de los barriales.

Aprovecha los barriales	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Si	4	22.2	4	36.4	1	11.1	9	23.7
No	14	77.8	7	63.6	8	88.9	29	76.3
TOTAL	**18**	100	**11**	100	**9**	100	38	100

Fuente. Encuesta. Tesis

El aprovechamiento de los barriales no es una práctica común en estos agricultores (76,3%), como hace más de 30 años atrás donde la utilización de estas áreas (estacionalmente) pero generaba buenos ingresos económicos a los agricultores. El Río Ucayali, específicamente la cuenca baja, es una zona de características biofísicas correspondiente a terrenos aluviales con alta fertilidad de suelos **(ENCARNACIÓN, 1993),** pero afectada con periodos de inundación total, que en ocasiones pueden ser muy prolongados generando problemas en la economía del poblador ribereño, esto generalmente debido a la demora en la aparición de los suelos de barriales en la cual desarrollan una parte importante de su actividad agrícola.

Cuadro 24. Utilización de técnicas de cultivo.

Utiliza Técnicas de cultivo?	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Si	14	77.8	8	72.7	3	33.3	25	65.8
No	4	22.2	3	27.3	6	66.7	13	34.2
TOTAL	**18**	100	**11**	100	**9**	100	38	100

Fuente. Encuesta. Tesis

La utilización de técnicas de cultivo en esta zona obedece a patrones tradicionales de rozo, tumba, quema, etc. En este contexto, dentro de la cuenca baja del río Ucayali existe la práctica generalizada de una forma de agricultura denominada y

descrita por DE JONG (1995) como el “huerto-chacra” o “jardín boscoso” (forest garden) que muestra patrones de cultivo y composición de especies altamente variables, más que cualquier otro tipo de agricultura descrito anteriormente; como consecuencia de los procesos de selección, domesticación y adaptación de especies nativas.

4.5 OTRAS PERCEPCIONES DE LOS AGRICULTORES.

Cuadro 25. Aprendizaje de nuevas técnicas de trabajo.

Cree Ud. Que puede aprender técnicas nuevas de trabajo?	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Si	14	77.8	8	72.7	7	77.8	29	76.3
No	4	22.2	3	27.3	2	22.2	9	23.7
TOTAL	**18**	100	**11**	100	**9**	100	38	100

Fuente. Encuesta. Tesis

Los pobladores del estudio refieren que si pueden aprender nuevas técnicas de producción agropecuaria (76,23%), puesto que siempre estuvieron recibiendo capacitación en diversos rubros por varias instituciones que se hicieron presente en esta zona.

Cuadro 26. Sobre el conocimiento tradicional.

Su conocimento tradicional es suficiente para obtener buenas producciones	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Si	4	22.2	3	27.3	2	22.2	9	23.7
No	14	77.8	8	72.7	7	77.8	29	76.3
TOTAL	**18**	100	**11**	100	**9**	100	38	100

Fuente. Encuesta. Tesis

Estas personas consideran que el conocimiento tradicional para producir la tierra no es suficiente para obtener producciones óptimas de sus cultivos y crianzas. Afirman que a pesar del pobre reconocimiento que se hace en el país a algunos actores sociales, en particular, al campesinado, a los indígenas, es precisamente en torno a sus sistemas de producción que se afirma que allí hay claves para el diseño de métodos sostenibles de producción y para mejoramiento de la calidad de vida, combinado con tecnologías actuales validadas en los centros de investigación.

Cuadro 27. Sobre la adopción de tecnologías.

Esta dispuesto adoptar nuevas tecnologías	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Si	18	100.0	11	100.0	9	100.0	38	100.0
No	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	**18**	100	**11**	100	**9**	100	38	100

Fuente. Encuesta. Tesis

En esta zona los productores agrícolas, continúan con sus costumbres agrícolas en huertas y jardines, incorporando a su saber ancestral nuevas prácticas y patrones agrarios. Sin embargo, ha habido una progresiva declinación del conocimiento tradicional, que es notorio en las nuevas generaciones, está perdida es asumido con responsabilidad, de manera que combinando nuevas técnicas puedan desarrollar mejor los aspectos productivos.

Cuadro 28. Si el trabajo es suficiente para la manutención de la familia.

El trabajo que realiza es suficiente para mantener a su familia?	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Si	14	77.8	8	72.7	3	33.3	25	65.8
No	4	22.2	3	27.3	6	66.7	13	34.2
TOTAL	**18**	100	**11**	100	**9**	100	38	100

Fuente. Encuesta. Tesis

Los productores del estudio afirman que el trabajo que realizan es suficiente para mantener a la familia (65,8%), generalmente es debido a la actividad plurivalente que realiza (agricultura, crianzas, caza, pesca y otros rubros extractivos). Las sociedades locales tienen una perspectiva particular de concebir la naturaleza, concepción que podría contribuir al desarrollo de prácticas para un manejo de los recursos en forma sustentable, favoreciendo la diversidad biológica y socio-cultural (**BERKES et al, 2000**).

Cuadro 29. Sobre la situación económica.

Su situación económica es mejor o tiende a mejorar?	Jenaro Herrera		Nvo. Pumacahua		Aucayacu		Total	
	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)	fi	hi (%)
Si	14	77.8	5	45.5	2	22.2	21	55.3
No	4	22.2	4	36.4	2	22.2	10	26.3
Regular	0	0.0	2	18.2	5	55.6	7	18.4
TOTAL	**18**	100	**11**	100	**9**	100	38	100

Fuente. Encuesta. Tesis

Sobre la situación económica de estas familias afirman que tienen una situación económica estable (55,33%) con tendencia a mejorar. Los objetivos de la producción básicamente se orienta al autoconsumo y la venta, pero la venta generalmente está determinado por los excedentes de producción que pudieran tener los productores, generalmente el tipo de agricultura de esta zona se caracteriza por ser estacional, en pequeñas escalas, con rendimiento bajos y con el empleo de la tecnología tradicional, además hay conocimiento de relacionar a los cultivos con la capacidad de uso mayor de los suelos.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES.

1) Existen efectos sociales, económicos y ambientales positivos de la titulación de tierras en la zona de estudio: en cuanto a efectos sociales se encontraron personas que manifiestan que obtuvieron el título de propiedad en el año de 1997 (60,5%) otorgados por el Ministerio de agricultura a través del Proyecto especial de Titulación de Tierras (PETT) y generalmente a nombre del jefe de familia o esposo (68,4%) y solo 31,6% a nombre de la pareja. La titulación en si permitió tener seguridad jurídica sobre la tierra y la obtención de créditos (42,1%) y permitió la asociación de productores agropecuarios. Los terrenos se adjudicaron por donación parte del estado en zonas de libre disponibilidad y por la posesión del mismo desde antaño.

2) Los efectos económicos se relacionan con montos de inversiones en la parcela o fundo donde se observó la construcción en implementación de corrales de manejo, gallineros y la siembra de camu camu en zonas inundables. Se mantienen árboles frutales dentro de las parcelas. No utilizan productos químicos (fertilizantes, pesticidas) en la mayoría de los productores. Lo utilizan productores de hortalizas en Nuevo Pumacahua. Cuentan con áreas tituladas entre 6 y 60 Has., manteniendo áreas productivas de más de 10 has., donde se instalan de 1 a 3 chacras. Existen instalación de pastos mejorados de corte, como maralfalfa, king grass,.

3) En el aspecto ambiental se observa suelos con cobertura natural donde destacan el Kudzu y el torourco y afirman dejar descansar sus “purmas” por más de 6 años, antes de volver a usar para la siembra de cultivos. Actualmente son pocas las personas que utilizan los barriales por la demora en la formación de los mismos. Se mantienen bosques primarios dentro de las parcelas como forma de conservación de los mismos.

5.2. RECOMENDACIONES

1) Mejorar o fortalecer la capacitación técnico – productiva y en gestión de las familias rurales para buscar su incorporación y mayor participación en proyectos productivos.

2) Las políticas de titulación pueden tener efectos amplios en los ingresos de los hogares beneficiarios, si es que son adecuadamente acompañados de políticas de desarrollo rural centrados en la diversificación de actividades no agropecuarias.

3) Es necesario continuar realizando estudios de efectos sociales, económicos y ambientales en otras comunidades de la Región, con el fin de seguir insertando estrategias de desarrollo acordes a la realidad y necesidades de cada población.

4) La investigación participativa es una herramienta muy adecuada para las estrategias de intervención en comunidades rurales, por lo que se recomienda capacitar a los mismos agricultores a fin de que puedan participar activamente en los procesos de diseño, ejecución y monitoreo de los programas de desarrollo agrícola locales.

BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO Q. (2002). Propiedad y control de la tierra de las mujeres, sistemas de género en el Bajo Piura Rural – Maestría en Sociología. Universidad Católica del Perú.

BARTHEZ, A. (1983). Le travail familial et les rapports de domination dans L'agriculture. Nouvelles questions feministes 5. pp 19 – 49.

BERGMAN, R. (1990). Economía amazónica. Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (AAAP). Lima – Perú.

BERNARDINI, R (2002). Algunas reflexiones sobre la identidad étnica y de género en los Andes: El caso particular de las mujeres Aymaras. Centro de Servicios Agropecuarios. (CESA). Cuzco – Perú.

BOELENS R, ZARTEVEEN M. (2001). Las dimensiones de género en los derechos del agua. I.E.P. Lima – Perú. Pág. 117.

BLONDET. C (1995). Out of the Kitchens and outo tha strts: Women's Activism in Perú. En Aurita Basu y Elizabeth Mcgrory (Rds.) the challenge of local feminisms: Women Movements in global Perspective Boulder Westview Press. Pág 251 – 280.

CARTER, MICHAEL R, Y DINA MESBAH (1990). Economic Theory of Land Markets and its Implications for the Land Access of the Rural Poor. Wisconsin: Land tenure Center, University of Wisconsin, 1990.

Carter, Michael y Pedro Olinto (2003). "Getting Institutions "Right" for Whom? American Journal of Agricultural Economics. 85 (1), 173-186.

CUVI, M. et al (2000). Discursos sobre género y ruralidad en el Ecuador. La década de 1990. Quito. CONAMU

D'ARCY D.C. (1992). Herramientas para la comunidad. Manual de Campo N° 2 Organización de las Naciones Unidad para la agricultura y la alimentación (FAO) Roma – Italia.

DEININGER, K., Y G. FEDER (1998). Land Institutions and Land markets. Research Working Paper N° 2014, World Bank Policy, 1998

DELPHY, Ch. (1983). Agriculture et travail domestique La réponse de la bergére á Engels. Nouvelle questions féministes 5. pp 3 – 17.

DE LOS RÍOS, C.A. Y C. TRIVELLI (2009): "La Dinámica del Mercado de Tierras y las opciones de los Pequeños Agricultores Comerciales, ¿Quiénes se están beneficiando? Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).

DEREE, C & LEON M. (2002). Género, propiedad y empoderamiento, tierra, estado y mercado en América Latina. FLACSO – Ecuador y Programa Universitario de Estudios de Género. UNAM. Lima – Perú.

GONZALES RÍOS, J. (2002). Cultura y género en el Valle de Paucartambo. Centro de Servicios Agropecuarios – CESA. Cusco – Perú.

GRATELLY (2002). Aprovechamiento y Sostenibilidad de la diversidad biológica para la economía familiar y seguridad alimentaria en la Amazonía Peruana. Tesis Doctoral. Valencia 2002. 456 Pp.

JOEKES NORMA (1987). La mujer y la economía mundial. Lima. Siglo XXI

MEJIA y ZÚÑIGA (1997). Género, una propuesta de cambio y compromiso. Revista Forestal Centroamérica. G(20) 31 -33

MINISTERIO DE AGRICULTURA (1996). La mujer rural en el desarrollo del agro. Revista Institucional. Perú – Agrario N° 01. Enero – Febrero – Lima – Perú.

PINZAS, A. (2001). Jerarquías de género en el mundo rural. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Lima – Perú.

PERÚ OPPORTUNITY FUND (POF. 2011). Diagnóstico de la agricultura en el Perú. Organización LIBELULA. Comunicación, ambiente y desarrollo. Lima. Perú.

PROYECTO ESPECIAL DE TITULACIÓN DE TIERRAS Y CATASTRO RURAL (PETT, 1997). Norma para el procedimiento y titulación de tierras. Ministerio de Agricultura. Lima – Perú.

PRONAMACHCS – FEMAP (1988). Proyecto: Forestería en Microcuencas Altoandinas. Manual para la capacitación en Forestería y Género. Ministerio de Agricultura. Lima – Perú.

QUIJANDRÍA B y CABALLERO W. (1994). La evolución ambiental de la región Loreto: Resultados de un estudio de evaluación y propuesta de políticas y acciones. Centro de Estudios y de Desarrollo Agrario del Perú. Fundación Ford. Lima – Perú.

RENGIFO, D. (2005). Análisis de género (mujer) y su participación en las actividades productivas en el Bajo Ucayali – Región Loreto. Tesis UNAP – Facultad de Agronomía. Iquitos – Perú.

RIEU, A.M. (1991). Trayectorias socioprofesionales y relaciones entre los sexos en agricultura. Historia y fuente oral 6. Barcelona. Universidad de Barcelona – España.

TIZON, J. (1985). Subordinación de la mujer amazónica, modernización y desarrollo. En: Extracta N° 4. Lima Perú.

TYLER, W., (2000). *Rural Land Markets in Latin America: Issues and Perspectives*, mimeo, 2000. Presentado en el Seminario regional sobre mercados de tierras en América Latina y el Caribe, CEPAL, Santiago de Chile, 30 noviembre1diciembre.

TROPICAL RESEARCH and DEVELOPMENT. Inc. IRD. (1998). Parks in Peril: external evaluation of LAC. Region Gainesville. Florida: USAID and Tropical Research and development Inc.

VATTUONE M. et al. (1994). Mujer Campesina de la Costa a la Sierra. CEDEP. Editor Stylo Novo. SRL. Lima Perú. 164 Pág.

WAMBEKE, A. (1978). Propiedades de los suelos en la cuenca amazónica. INTERCIENCIA. Vol 3. N° 4. pp 233 – 242.

ANEXOS

Encuesta piloto (formato utilizado)

Ficha Nº:…….....

Comunidad:.....

I. **Datos Generales**
Nombre del Predio:.....

Título de propiedad:
Privada ..... Comunal ..... Posesión..... Usufructuo .....

En caso de Privada, está a nombre de:
Esposo .....Esposa .....Ambos .....

Área total del terreno:.....

Área sembrada:.....

Tipos de cultivos:
Chacra ..... Huerto ..... Purma ..... Bosque primario.....

La familia accede al crédito:
Si ..... No .....

Fisiográficamente donde se ubican estas áreas:
Monte alto ..... Barrial ..... Restinga .....

Especificar:.....

Objetivo de la producción:
Autoconsumo..... Venta ..... Ambos .....

Estado civil:
Casado ..... Soltero ..... Conviviente .....

II. Los proyectos productivos.

Instituciones de apoyo productivo y social en la comunidad:
P.A.P.A. .....

ONG .....

Cultivos .....

Labor social .....

Tipos de proyectos productivos agrícolas:
Arroz y maíz .....

Camu camu .....

Agroforestería .....

Producción pecuaria .....

Salud reproductiva .....

Enfermedades endémica .....

Otros .....

Áreas sembradas y que tipo de cultivos en los proyectos:

Especies	Área sembrada	Producción

III. Aspectos socioeconómicos

N° de habitantes en la casa:.....

Grado de instrucción

N°	Parentesco	Edad	Grado de instrucción

Enfermedades más comunes en la comunidad

.....

.....

Número de parientes enfermos, en caso de enfermedades endémicas

.....

.....

Tipos de vivienda

Noble ..... Rústico ..... Ambos.....

Tipos de sistemas de producción
.....
.....

Tiempo de residencia de la pareja en la comunidad
Hombre .....

Mujer .....

Experiencia como agricultores ..... años

Ingresos por venta de productos

Especie	Kg.	S/.

Egresos de la familia.....

IV. Unidad de producción

Como es la unidad de producción:
Familiar ..... Comunal ..... Otros .....

Como accedió al crédito:
.....
.....

Sabe que beneficios le trae ser propietari0 de la tierra
Si ..... No .....

En caso si, cuales .....

La familia continúa haciendo chacras fuera de los linderos de su propiedad
Si ..... No .....

En caso si, cuales .....
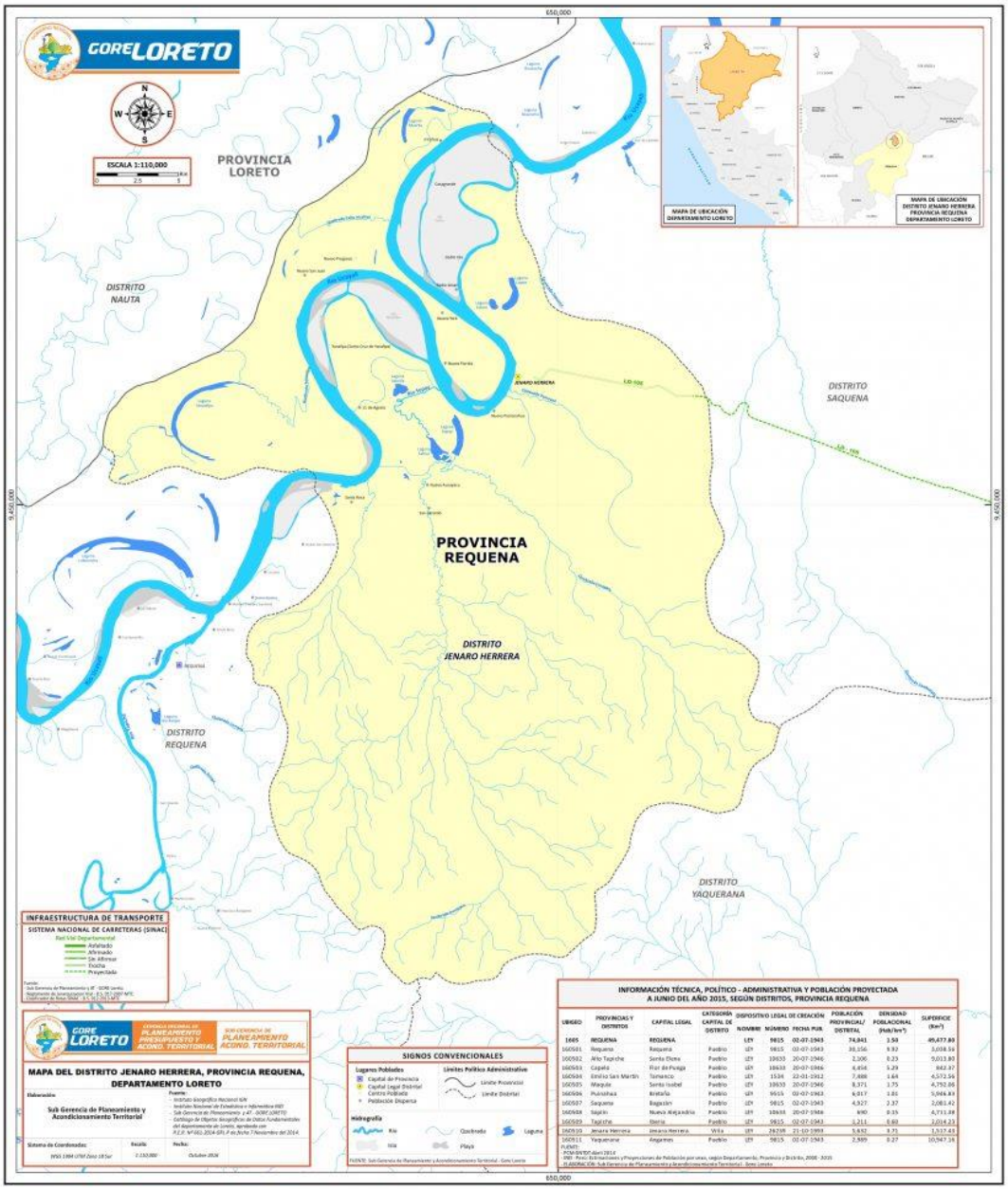
MAPA POLITICO DEL DISTRITO DE JENARO HERRERA